

15263 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 125, de fecha 3 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera para proveer, mediante oposición, dos plazas de Agentes de la Policía Local y, mediante concurso-oposición, otras dos plazas de Agentes de la Policía Local, plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clases Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jarandilla de la Vera, 5 de julio de 2002.—El Alcalde, Santiago Muñoz Martín.

15264 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Agullent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de la Policía Local.

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 142, de 17 de junio, el texto íntegro de las bases para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Auxiliar de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la Escala Básica vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el proceso selectivo, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Agullent, 8 de julio de 2002.—El Alcalde, Enrique Cerdá Bru.

15265 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Albuñol (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 148, correspondiente al día 1 de julio de 2002, han sido publicadas las convocatorias y bases para la provisión con carácter definitivo de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Oficial Electricista. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Concurso: Oposición libre.

Conserje-Notificador. Número de plazas: Una. Escala de Administración General, subescala Subalterna. Denominación: Conserje Notificador. Concurso: Oposición libre.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», pudiendo los interesados en el plazo de veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentar sus solicitudes ante el señor Alcalde-Presidente de Albuñol.

Albuñol, 8 de julio de 2002.—El Alcalde, José Sánchez Rivas.

15266 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 138, de fecha 14 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases generales reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas siguientes:

Concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa.

Concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a la Biblioteca y Punto de Información Juvenil, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Santa Bárbara, 8 de julio de 2002.—El Alcalde, Joaquín Martí Farnós.

15267 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 71, de 17 de junio de 2002, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y personal laboral fijo de este Ayuntamiento:

Plantilla de funcionarios:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe del Departamento de Organización, Personal y Formación (Sistema selectivo: Concurso-oposición). Turno de promoción interna.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador (Sistema selectivo: Concurso-oposición libre).

Plantilla laboral:

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Inspector Local de Consumo. Sistema: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Responsable de la Unidad Informática. Sistema: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo. Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 8 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Carlos Manuel Cotillas López.

15268 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Juvenil.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 163, de 11 de julio de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza de Animador Juvenil.

Personal laboral fijo.

Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Galapagar, 12 de julio de 2002.—El Alcalde, Manuel Cabrera Padilla.